

Celebración de la apertura del año laboral en la Casa Generalicia

“Estamos felices de encontrarnos para celebrar juntos el inicio del año laboral”. Con estas palabras el Hno. Santiago Rodríguez, director de la Casa Generalicia, saludaba el viernes 20 de septiembre a los Hermanos y colaboradores seculares que prestan sus servicios al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas desde la ‘Casa Madre’.



El encuentro, en el que también participaron el Hno. Armin Luistro, Superior General, el Hno. Carlos Gómez, Vicario General y la mayor parte de los Hermanos del Consejo General y de la Comunidad de la Casa Generalicia, fue una valiosa oportunidad para el **compartir fraterno en torno al tricentenario de la aprobación civil y eclesiástica del Instituto**, tema de la conferencia del Hno. José Antonio Villalabeitia, a modo de *‘lectio inauguralis’*, quien se refirió al contexto y a la importancia de este acontecimiento para la Familia Lasaliana.



“¿Qué significa trabajar juntos y por asociación?”, se preguntaba el Hno. José Antonio evocando las investigaciones del Hno. Michel Sauvage (1923 - 2001): “trabajar juntos hace referencia a las pequeñas comunidades locales que animan una escuela (...). Trabajar por asociación se refiere a la extensa red apostólica que es el Instituto, como tal”.

A partir de esta constatación, el religioso español recordó diversos momentos de la vida del Instituto, hace 300 años, tras la muerte del Fundador, San Juan

Bautista de La Salle, en los que estuvo en peligro, por factores externos —muchos de ellos de cuño clericalista—, el desarrollo de la misión educativa al servicio de los más pobres de la naciente sociedad laical.

“La gestión de la Patente Real y de la Bula pontificia fue una forma de defender el modelo de misión que los Hermanos habían decidido: ‘juntos y por asociación’, pues en aquel momento estaba en peligro la red de escuelas liderada por los Hermanos”, aseveró el Hno. José Antonio.

El 28 de septiembre de 1724 el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas recibió las Letras Patentes otorgadas por Luis XV y el 26 de enero de 1725 el Papa Benedicto XIII rubricó la Bula pontificia de aprobación del Instituto.

Luego de la intervención del Hno. José Antonio en el Aula Magna de la Casa Generalicia, la celebración de la Eucaristía en la capilla de la Santísima Trinidad fue un momento de gracia para poner en manos de Dios la ‘travesía’ del nuevo año laboral recordando el símbolo de la barca guiada por Jesús.



El encuentro concluyó con un almuerzo fraternal ofrecido por la Casa Generalicia a los todos Hermanos y colaboradores seculares que allí laboran.

Más fotos aquí >>>